



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Disposición

Número:

Referencia: EX2019-02635942-APN-DGA#ANMAT

VISTO el Ex2019-02635942-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma CHEMOTECNICA S.A. con RNE N° 020033120, solicita la modificación de rótulos del producto denominado Insecticida contra mosquitos, Marca FLOP, inscripto mediante certificado de RNPUD N° 0250016, bajo la categoría de Venta Profesional, en los términos de las Resoluciones (ex MSyAS) 708/98 y 709/98.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Autorízase a la firma CHEMOTECNICA S.A., con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 020033120, la modificación de rótulos que constan en IF-2019-75551238-APN-DGA#ANMAT.

ARTICULO 2°.- Autorízanse los rótulos que constan en IF-2019-75551238-APN-DVPS#ANMAT debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por la Disposición ANMAT N° 8224/16.

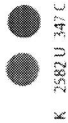
ARTICULO 3°.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0250016.

ARTICULO 4°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición y de los rótulos autorizados. Cumplido, archívese.

EX2019-02635942-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by BELLOSO Waldo Horacio
Date: 2019.09.10 08:13:07 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, cn=AR,
ou=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA,
serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.09.10 08:13:09 -0300'



K 2582 U 347 C

Arte válido para las siguientes presentaciones: 1/5/20L

PRECAUCIONES GENERALES:
MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE LOS ANIMALES DOMESTICOS, PELIGROSA SU INGESTION, INHALACION O ABSORCION POR LA PIEL.

No transportar ni almacenar con alimentos, personas o animales domésticos.
No volver a utilizar los envases vacíos.
Mantener el producto en su envase original.
Peligroso si es aplicado próximo a las llamas o superficies calientes.

No arrojar al fuego o al incinerador.
PRECAUCIONES DE USO:
Durante la aplicación usar ropa protectora adecuada, guantes de goma, protección ocular y respiratoria.

No aplicar en presencia de personas o animales domésticos.
No beber, comer o fumar durante la aplicación.
No aplicar sobre alimentos, superficies en contacto con alimentos, utensilios de cocina, plantas o acuarios.
No limpiar los pisos pulverizados con la boca. No pulverizar contra el viento.
Luego de la aplicación higienizarse cuidadosamente con agua limpia y jabón y cambiarse la ropa utilizada.
Advertir a los usuarios de las instalaciones sobre las medidas de seguridad y precauciones a tener en cuenta para evitar accidentes.

TRATAMIENTO EN CASO DE CONTAMINACION PERSONAL:
En caso de intoxicación, concurrir al centro de intoxicaciones o servicio de salud llevando el envase o etiqueta del producto.
Si se inhala en exceso: Retirar la persona a un lugar ventilado. Consultar con un médico.
Contacto con la piel: Sacar las ropas contaminadas y lavar cuidadosamente con abundante agua limpia y jabón. No aplicar apósitos grasos ni pomadas ni alcohol. Consultar con un médico.
Contacto con ojos: Lavar con abundante agua limpia por 15 minutos. Consultar con un médico. En caso de ingestión: No dar leche ni sustancias grasas.

Dr. Guillermo C. Wallace
DIRECTOR TÉCNICO
Chemotecnica S.A.

Su ingestión puede ser fatal. En caso ingestión no provocar el vómito. Llamar de inmediato a un médico.

INDICACIONES PARA USO MEDICO: GRUPO QUIMICO: INSECTICIDA PIRETROIDE. NOM-BRE COMUN: PERMETRINA.
Tratamiento: Antihistamínicos, tratamiento sintomático.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:

Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-333-0160. Buenos Aires: Hospital General de Niños: Tel. (011) 4962-6666/2247.
La Plata: Hospital de Niños: Tel. (0221) 451-5555. Córdoba: Hospital de Urgencias: Tel. (0331) 427-6200.

RSNVD N°: 0256016.
SERIASA N°: C-371.

FABRICADO POR:
CHEMOTECNICA S.A., R.N.E. 020003120
Pbro. Juan G. González y Aragón 207
61812EE, Carlos Spegazzini, Buenos Aires, Argentina.
www.chemotecnica.com
inf@s@chemotecnica.com
Tel. 54 2274-42407481

GARANTIA:
CHEMOTECNICA S.A., ofrece al público este producto cuidadosamente elaborado, según normas científicas, haciéndose responsable, dentro de la fecha de vencimiento, de su composición concordante con la declarada. Como el almacenamiento y aplicación se hacen sin su intervención, empleando dosis y técnicas fuera de su control y bajo con ciertos de medio variable, **CHEMOTECNICA S.A.** no se responsabiliza por los daños que pudieran atribuirse al incorrecto empleo de este producto.

Lote N°/Fecha fab./Fecha rto. ver envase

ACCION DEL FLOP: FLOP es un poderoso insecticida de la familia de los piretroides. A su gran capacidad insecticida y rápida acción sobre diversos insectos se suma su acción de desalojo.
FLOP actúa sobre insectos voladores (mosquitos, moscas, tabacos, avispas, polillas) y rastros (cucarachas, hormigas, pulgas).
FLOP puede aplicarse en interiores en todo tipo de edificios como: casas, escuelas, hospitales, restaurantes, industrias alimenticias, instalaciones deportivas, depósitos.

En exteriores en cortines, jardines, parques, piscinas, bahías.
ESTABLECIMIENTOS HABILITADOS PERMITIENDO SU APLICACION EXCLUSIVAMENTE EN LOS EXTERIORES DE LOS DEPARTAMENTOS PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS COMESTIBLES, INTERIORES Y EXTERIORES DE SEBRERIAS, DE DEPARTAMENTOS PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS Y SUPRODUCTOS INCOMESTIBLES Y DEPOSITOS DE COMESTIBLES CUANDO SE HALLEN VACIOS.

Tratamientos residuales:
Modo de empleo: Pueden utilizarse equipos manuales o motorizados. FLOP logra efectivamente una emulsión estable en agua, de todas maneras, se debe agitar cuidadosamente los silos, frecuentando por los impactos como esconchido, para posarse o reproducirse.

Dosis
Para **insectos voladores** (mosquitos, moscas, tabacos, avispas, polillas) agregar 90 - 130 ml de FLOP cada 5 litros de agua (a emplear para rociar 100 m²).
Cuando las superficies sean muy absorbentes o porosas y en el caso de infestaciones altas emplear las dosis mayores.

Modo de empleo: En interiores: Retirar animales y productos alimenticios. Cerrar puertas y ventanas. Desconectar los sistemas de ventilación. Si es posible aplicar con el operario y la máquina fuera de la habitación, de lo contrario comenzar por el lugar más alejado de la puerta de salida retrocediendo hacia la misma en el curso de la aplicación.
Cerrar el ambiente tratado y mantener cerrado por al menos una hora. Ventilador abundantemente antes de reingresar. No reingresar hasta que las superficies tratadas estén secas.
En exteriores: Dirigir el caño del equipo aplicador en forma horizontal (paralelo al piso). Aplicar cuando la velocidad del viento sea menor a 5 km/h.
Dosis: En interiores: Agregar 1.400 ml de FLOP en 3,6 hl de agua, tratando un ambiente de 1.000 m² con 0,25 litros de preparado.
En exteriores: Agregar 1.400 ml de FLOP en 6 hl de agua, tratando 10.000 m² (una hectárea) con 0,5 litros de preparado.

COMPATIBILIDAD: No mezclar con productos o aguas alcalinas.
PROTECCION AMBIENTAL: Insecticida tóxico para abejas y peces. No contaminar fuentes ni envase vacío con parte del líquido de dilución. Fertilizar el envase perforándolo. Eliminar envases y residuos, cuidando de no contaminar fuentes o cursos de agua y de acender a las normas locales.

EN CASO DE DERRAMES: Mantener alejados personas y animales. Usar ropas y elementos protectores durante las operaciones de descontaminación. Absorber con aserrín, tierra o arena. Barrer el producto absorbido, mezclar con cal o soda clorata para su inactivación. Eliminar cuando de no contaminar fuentes o cursos de agua y de acuerdo a las normas locales. De ser posible lavar el área con abundante agua.

ALMACENAMIENTO: Mantener en su envase original cerrado, en lugar fresco, ventilado y seguro al abrigo de la luz del sol, lejos del fuego, alimentos y fuentes de agua.

Flop

INSECTICIDA - CONCENTRADO EMULSIONABLE

INSECTICIDA CONTRA MOSQUITOS
Composición:
Permetrina: (1-RS)-cis-trans-3-(2-diclorovinil)-2,2-dimetil ciclopropano carboxilato de 3-tenoxibencol 10 g
Solvente y emulsionantes, c.s.p. 100 ml

ANTES DE USAR LEA LAS INSTRUCCIONES DEL ROTULO Y DE LOS ANIMALES DOMESTICOS
MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
Inflamable de 2da. Categoría
PROHIBIDA LA VENTA LIBRE

VENTA RESTRINGIDA A INSTITUCIONES O EMPRESAS ESPECIALIZADAS
CUIDADO! PELIGROSO!

CONT. NETO:
INDUSTRIA ARGENTINA
CHEMOTECNICA



CUIDADO
Maximiliano D. D'Eramo
Ap. 2000
CHEMOTECNICA S.A.

IF-2019-69416632-APN-DGA#ANMAT



K 2582 U

115mm
30mm

Etiqueta de caja válida para las siguientes presentaciones: 12x1L/4x5L

Flop

INSECTICIDA • CONCENTRADO EMULSIONABLE

INSECTICIDA CONTRA MOSQUITOS

Composición:

Permetrina: (1-RS)-cis-trans-3-(2,2-diclorovinil)-	10 g
2,2-dimetil ciclopropano carboxilato de 3-fenoxibencilo	
Solvente y emulsionantes c.s.p.	100 ml

ANTES DE USAR LEA LAS INSTRUCCIONES DEL ROTULO DEL ENVASE
MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE LOS ANIMALES DOMESTICOS
Inflamable de 2da. Categoría



CHEMOTECNICA

CONT. NETO:
INDUSTRIA ARGENTINA

INDICACIONES PARA USO MEDICO: GRUPO QUIMICO: INSECTICIDA PIRETROIDE. NOMBRE COMUN: PERMETRINA. Tratamiento: Antihistaminicos, tratamiento sintomatico.
CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES: Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-333-0160. Buenos Aires: Hospital General de Niños: Tel: (011) 4962-6666/2247. La Plata: Hospital de Niños: Tel: (0221) 451-5555. Córdoba: Hospital de Urgencias: Tel: (0351) 427-6200.

REGISTRADO: RNPUD N°: 0250016. SEMASA N°: C-371
FABRICADO POR: CHEMOTECNICA S.A.; R.N.E.: 020033120. Pbro. Juan G. Gonzalez y Aragon 207, B1812EE, Carlos Spegazzini, Buenos Aires, Argentina. www.chemotecnica.com / info@chemotecnica.com Tel: 54 227 4 429074/81

Dr. Guillermo C. Wallace
DIRECTOR TÉCNICO
Chemotecnica S.A.

Maximiliano D. D'Eramo
Apoderado
CHEMOTECNICA S.A.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Creacion de documento, peticion desde Expediente Electrónico EX-2019-02635942- -APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR, ou=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.08.22 15:17:07 -03'00'

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR, ou=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.08.22 15:17:08 -03'00'